

3. POLÍTICA DE CALIDAD

PRS PROYECTOS E INSTALACIONES S.L., cuya actividad es la de diseño, instalación, mantenimiento y venta de materiales de sistemas de detección de incendios, sistemas de extinción de incendios y sistemas electrónicos de seguridad, entiende que las actividades y servicios que desarrolla tienen como objetivos básico la satisfacción plena de nuestros clientes como único medio para asegurar la rentabilidad y continuidad del negocio, persigue la consecución de los siguientes objetivos generales:

- La realización de todas las instalaciones con un exigente grado de calidad en el servicio, que satisfaga a nuestros clientes y nos diferencie de nuestros competidores, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos.
- Mejorar continuamente la rapidez y puntualidad de entrega de las instalaciones, obteniendo el mayor rendimiento de la capacidad, experiencia y formación que ostentan nuestros trabajadores.
- Ofrecer al Cliente una correcta atención por parte del personal, lo que demostrará la motivación y orientación al cliente de nuestra plantilla.
- Conseguir prestar a nuestros clientes un servicio impecable, cumpliendo todos los requisitos.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios aplicables a la empresa.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad específicos para determinados departamentos y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulados y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en PRS está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Declaración empresarial

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando con los medios necesarios a su Sistema de Gestión de la Calidad para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos de Calidad establecidos.

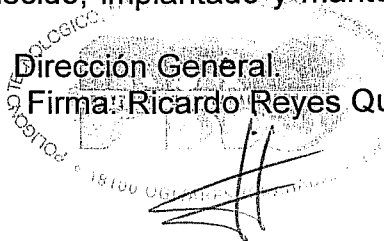
Esta Política de Calidad estará a disposición del público y será difundida a todos los empleados.


Así mismo, declara de obligado cumplimiento la aplicación del presente Sistema de Gestión de la Calidad, que es debidamente establecido, implantado y mantenido al día a todos los niveles humanos y productivos.

Fecha: 16-08-2012

Dirección General

Firma: Ricardo Reyes Quesada



	PRESENTACIÓN, ALCANCE Y POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL	Estado de revisión 9	Capítulo 00 Elemento 1	Página 6 de 6
---	--	---------------------------------------	---	-----------------------------

4. POLÍTICA AMBIENTAL

PRS PROYECTOS E INSTALACIONES S.L., cuya actividad es la de diseño, instalación, mantenimiento y venta de materiales de sistemas de detección de incendios, sistemas de extinción de incendios y sistemas electrónicos de seguridad, entiende que las actividades y servicios que desarrolla generan una serie de afecciones en el entorno que es necesario conocer y controlar. Con motivo de conducir sus actividades de manera que se minimicen estos impactos medioambientales ha implantado en su empresa un Sistema de Gestión Medioambiental según norma UNE-EN-ISO 14001: 2004

Como parte integrante de su Política Empresarial, PRS PROYECTOS E INSTALACIONES S.L. establece esta Política Ambiental en la que se definen los siguientes principios de actuación:

- **MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO:** se va a realizar un esfuerzo continuado para identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental derivado de nuestras actividades, así como una utilización eficiente de los recursos energéticos y materias primas. Haciendo hincapié en la gestión de los residuos generados y en especial a los residuos radiactivos.
- **MEJORA CONTINUA:** se establece como principio fundamental de actuación, donde se da preferencia a las medidas de prevención de efectos Medioambientales sobre las de corrección.
- **ADAPTACIÓN CONTINUA A LA NORMATIVA APLICABLE:** la empresa se compromete a cumplir toda la legislación y reglamentación medioambiental aplicable a sus instalaciones y actividades y a otros requisitos que suscriba.
- **FORMACIÓN AMBIENTAL:** se promueve la formación y sensibilización de los empleados y a aquellos que trabajen en nombre de nuestra organización sobre los aspectos Ambientales ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa.
- **INCORPORACIÓN DE LOS CRITERIOS AMBIENTALES EN LA GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA:** se van a tener en cuenta las repercusiones ambientales en la toma de decisiones.

Declaración empresarial

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año Objetivos y Metas Ambientales, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política Ambiental y con los principios en ella formulada.

Tanto la Dirección como los empleados de todas las áreas son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices, metas, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

Esta Política Ambiental estará a disposición del público y será adecuadamente difundida a todos los empleados.

Fecha: 16-08-2012



Dirección General:
Firmado: Ricardo Reyes Quesada

	PRESENTACIÓN, ALCANCE Y POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE	Estado de revisión 9	Capítulo 00 Elemento 1	Página 7 de 9
---	---	---------------------------------------	---	-----------------------------

3. POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de FLAMESA establece una Política de Calidad que persigue como objetivo fundamental la mejora de ejecución de diseño, instalación, mantenimiento y venta de materiales de sistemas de detección de incendios y sistemas de extinción de incendios, para que el cliente final quede satisfecho del servicio recibido, cumpliendo también con requisitos legales y reglamentarios.

Para conseguir esto, entendemos fundamental la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad que nos permita prestar unos servicios adecuados a la normativa en vigor y a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, prestarlos de acuerdo con las especificaciones establecidas, garantizados mediante el control del proceso de su prestación y la posterior evaluación de la satisfacción de los Clientes con los servicios recibidos.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

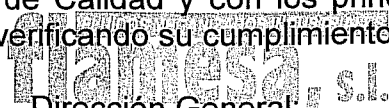
Como pilares de esta Política de Calidad se formulan los siguientes principios:

- **SATISFACCION DEL CLIENTE:** mediante una atención cercana y profesional y un ánimo de colaboración para asesorarle en la elección del producto adecuado para cada necesidad, consiguiendo clientes satisfechos que repiten sus compras. La consecución de está satisfacción del cliente se consigue trabajando en dos caminos:
- **PRODUCTO:** calidad optima al mejor precio **COMPETITIVIDAD.** Para conseguir esto hay que estar continuamente seleccionando los equipos y productos de la gama más alta y sofisticada en calidad de materiales existente en el mercado.
- **SERVICIO:** ajustando los plazos de entrega y cumpliéndolos sistemáticamente, además de recibir las sugerencias del cliente a través del servicio posventa de atención al cliente.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema de la Calidad como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad específicos para determinados departamentos y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

Fecha: 16/08/2012


Dirección General:
POL. TECNOLÓGICO, C/ OREN DE NAVES, 99. TLFs.: 958 506 562-
958 507 090 - FAX: 958 507 243. 18011 OJAJARES (GRANADA)

<small>FLUIDOS MECANICADOS INDUSTRIALES</small> flamesa, s.l.	PRESENTACIÓN, ALCANCE Y POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE	Estado de revisión 9	Capítulo 00 Elemento 1	Página 8 de 9
---	---	---------------------------------------	---	-----------------------------

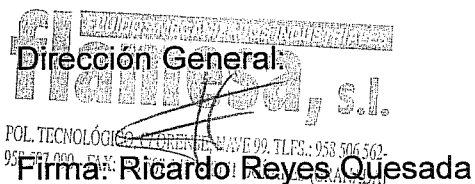
Declaración empresarial

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política de Calidad, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando con los medios necesarios a su Sistema de Gestión de la Calidad para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos de Calidad establecidos.

Esta política de la Calidad estará a disposición del público y será difundida a todos los empleados de la organización.

Así mismo, declara de obligado cumplimiento la aplicación del presente Sistema de Gestión de la Calidad, que es debidamente establecido, implantado y mantenido al día a todos los niveles humanos y productivos.

Fecha: 16/08/2012



Dirección General
flamesa, s.l.
POL. TECNOLÓGICA - CALIDAD - AMBIENTE - WAVE 99. T.F.S.: 958 506 502.
Firma: Ricardo Reyes Quesada

	PRESENTACIÓN, ALCANCE Y POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE	Estado de revisión 9	Capítulo 00 Elemento 1	Página 9 de 9
---	---	---------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------

4. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

FLAMESA S.L., cuya actividad es la de ejecución de *diseño, instalación, mantenimiento y venta de materiales de sistemas de detección de incendios y sistemas de extinción de incendios*, considera que la protección del medio ambiente ocupa un lugar destacado dentro de los objetivos de la empresa. Para garantizar este objetivo la *dirección* ha desarrollado junto con el personal de la organización, *directrices y metas ambientales* encaminadas a la protección del *ambiente*:


1. Entendemos la protección del *ambiente* como una importante responsabilidad de la dirección y velamos por que ésta se lleve a cabo a través de metas y directrices concretas de comportamiento en todas las funciones y áreas de actividad de la empresa. La protección del medio ambiente exige de todas las personas que componemos FLAMESA S.L. un comportamiento responsable.
2. Entendemos que la reducción de los impactos *ambientales* derivados del uso y la manipulación de sustancias químicas y peligrosas, el consumo de agua y de energía, la gestión inadecuada de los residuos y la generación de ruido es la tarea central de nuestra política de protección *ambiental*.
3. Declaramos nuestro compromiso de cumplir las disposiciones legales *Ambientales* vigentes que sean de aplicación por el carácter de nuestras actividades y otros requisitos que suscriba la organización.
4. Periódicamente revisamos en nuestra empresa el estado de la protección ambiental, al objeto de verificar los avances realizados y adecuar los objetivos y metas a la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales provocados por nuestras actividades, productos y servicios. Los programas *ambientales* que anualmente se elaboran a partir de esta revisión hacen posible establecer un proceso de mejora continua y de prevención de la contaminación.
5. Informamos y formamos a nuestros empleados ampliamente sobre los aspectos *ambientales* ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa y los motivamos para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje esa sensibilización *ambiental*. Además se promueve a todos aquellos que en nombre de nuestra organización trabajen sobre los aspectos *ambientales* ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa.
6. La Política *Ambiental* estará a disposición del público y será adecuadamente difundida a todos los empleados y *colaboradores*

Declaración empresarial

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año Objetivos y Metas *ambientales*, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política medioambiental y con los principios en ella formulada.

Tanto la Dirección como los empleados de todas las áreas son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices y metas *ambientales* dentro del Sistema de Gestión *Ambiental*, así como, de la efectiva implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión *Ambiental*.

Fecha aprobación: 16/08/2012


Dirección General
flamesa, s.l.
Firma: Ricardo Reyes Quesada
POL. TECNOLÓGICO, C/ OCEANO NAVE 99. TLFs.: 958 506 562-
958 507 090 - FAX: 958 507 012 / 10151 OGUARES (GRANADA)